

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, viernes 27 de octubre de 1995-Número 8.751 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE «COMPAÑIA INMOBILIARIA VELMAR S.A.»

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de «COMPAÑIA INMOBILIARIA VELMAR S.A.», se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de agosto de 1995, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-0006120 el 4 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 18.138 el 11 de octubre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Plaza Luque, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 21'120.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 24'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Revalorización del Patrimonio el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de VEINTICUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en veinticuatro mil acciones de un valor nominal de un mil sucres cada una...»

Guayaquil, 26 de octubre de 1995

Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
 SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
 COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Oct. 27/95